República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria de Salud Departamental
DESPACHO

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 que establece que en los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, la entidad estatal debe verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, se verifico la hoja de vida: CARLOS ANDRES CUNDUMI RAMIREZ, considerando que es Profesional especializado III, idóneo para laboral en el sector público; adjuntó la siguiente documentación.

Que CARLOS ANDRES CUNDUMI RAMIREZ, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.053.764.599 adjuntó la siguiente documentación.

1. Fotocopia acta de grado especialización en dirección de operaciones y mejoramiento continuo.
2. Fotocopia Cedula de Ciudadanía

Revisados los requisitos técnicos y específicos esenciales, resulta conveniente para la Gobernación del Amazonas, suscribir el contrato cuyo objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON LOS PROCESOS DE: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN SALUD PÚBLICA; GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN; PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA; GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS; DESARROLLO DE CAPACIDADES; Y, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DESDE EL PROGRAMA DE ZOONOSIS; EN LA SECRETARÍA DE SALUD, SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES; en municipios y áreas no municipalizadas del departamento; en la secretaría de salud, según lineamientos nacionales.

OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR
Secretaria de Salud Departamental